

Capítulo 24. Planteamiento de casos: momentos y reflexiones para favorecer la equidad en los roles de género en alumnos de quinto grado: casos género.

Luis Alfredo Morales Ortega
María Iveth Irela Orozco Jiménez
Irma Isadora Ortega Trujillo
Alfredo Guevara Martínez

Escuela Normal Rural Gral. Matías Ramos Santos

DOI: 10.46990/iQuatro.2024.08.5.24

Resumen

El estudio se centra en el planteamiento de casos como estrategia didáctica con alumnos de quinto grado. Se desarrollaron tres situaciones del tipo caso-evaluación y caso-problema que generaron retos a resolver en el aula, con la intención de identificar una problemática para actuar sobre ella y proponer acciones para favorecer la equidad en los roles de género. Se implementó como método la investigación acción, con la finalidad de analizar, mejorar y enriquecer la práctica docente. Se diseñó un plan de mejora centrado en tres hipótesis de acción, organizado en tres ciclos de intervención. Se hizo un análisis de los registros levantados de cada una de las sesiones. Los resultados mostraron que plantear distintos tipos de casos logró en los alumnos una búsqueda de información sobre la cual sustentaron las propuestas de comportamiento favoreciendo la equidad en los roles de género.

Palabras clave

Desigualdad, equidad de género, estrategia didáctica, roles de género, sexo

Introducción

La UNESCO (2015), precisa que, aunque se ha avanzado mucho en los últimos años en torno a la igualdad de género, siguen existiendo grandes disparidades entre los sexos en materia de educación, siendo la mayoría de las veces las niñas, las más desfavorecidas. Por eso, la igualdad de género es prioridad mundial, porque la educación desde la infancia representa el factor trascendental para cambiar las creencias sobre los roles de género. La escuela, menciona González (2015), es un espacio idóneo para promover ambientes de aprendizaje adecuados para generar la equidad de género. En donde, el papel y la actuación del docente se convierte en la pieza clave para lograrlo, dado que, sin su convicción y preparación, será difícil hacerlo y sólo se quedaría como una buena intención. Gallardo & Gallardo-López (2011), mencionan que,

La educación escolar constituye sin duda un espacio privilegiado para construir un mundo basado en la igualdad de género que garantice la equidad y la igualdad entre los géneros en todos los ámbitos de la sociedad. La educación es un factor decisivo en el cambio cultural que necesitamos para construir una sociedad más igualitaria, equitativa, justa, tolerante, solidaria y democrática (p. 22).

El reto de la escuela es formar mejores personas, no nada más en el ámbito del conocimiento, sino también, en el ámbito de la convivencia, de las relaciones sociales; en donde la comunicación, el trato y la percepción del otro, sea a través del respeto, de los valores y de sus derechos, de la igualdad que todos debemos tener. Sin embargo, las inequidades y desigualdades de género son un problema que se encuentra en todos los rincones de la vida social, por lo que es necesario actuar desde la familia, desde la educación. Con claridad lo expresan Ochoa & Valdez (2014), al precisar que “el trasfondo de los esquemas de desigualdad y discriminación de género es un asunto cultural que permea en todas las prácticas sociales” (p. 18), entonces, he ahí la importancia del papel que debe asumir la escuela como institución socializadora y de formación del niño.

El interés por realizar este estudio se originó en un grupo de quinto grado de una escuela primaria urbana, en el cual se suscitaban cotidianamente prácticas ofensivas y discriminatorias de los niños hacia las niñas. Para tener un diagnóstico respecto al comportamiento y percepción sobre la equidad de género, se recuperaron durante dos meses registros anecdóticos referidos a situaciones presentadas en las clases, con la finalidad de identificar el actuar de los niños y las creencias que desencadenaban sus conductas y forma de pensar sobre los roles de género. Se identificó que los comportamientos mostrados hacia las niñas, tenían origen en las creencias arraigadas socialmente desde la familia, que ocasionaban una desigualdad entre niños y niñas, debido a que, para la realización de tareas, sólo tomaban en cuenta el género, no la responsabilidad que se debe tener para realizar las actividades que son

necesarias hacer en el contexto escolar y familiar. Al respecto en UNESCO (2015), se precisa que, la igualdad no significa que las mujeres y los hombres sean lo mismo, sino que los derechos, las responsabilidades y las oportunidades no dependen del sexo con el que nacieron.

Al mismo tiempo, como parte del diagnóstico, se levantaron registros de clase en la asignatura de Formación Cívica y Ética, que, al ser analizados, mostraron que la docente no logró generar aprendizajes y actitudes en los alumnos para practicar y promover la igualdad de género, pues, al trabajar esta temática, sus clases eran desorganizadas, sin alguna intención precisa, con el desarrollo de actividades desvinculadas, en donde no se generaban diálogos ni se profundizaba en ellos. No se logró, en ningún momento, una reflexión, ni se llegaron a generar propuestas para reducir las desigualdades en los roles de género. Se concluyó que era necesario implementar estrategias de trabajo equitativo entre hombres y mujeres, y que la docente debía propiciar ambientes inclusivos partiendo de actividades que permitieran al alumno exponer y reflexionar situaciones que dieran paso a obtener el conocimiento de la equidad en los roles de género y su impacto en su vida cotidiana.

Analizando todas las situaciones en las que se presentaban actitudes de discriminación o la idea que tienen los alumnos sobre las diferencias entre el género masculino y femenino, se identificó como necesidad impulsar la equidad en roles de género y de esta manera reducir las desigualdades observadas en el diagnóstico, por lo que, a continuación, se presentan las preguntas de investigación:

¿Cómo el planteamiento de casos como estrategia didáctica favorece la equidad en los roles de género en alumnos de quinto grado?

¿De qué manera el planteamiento de casos-problema y casos-ilustración sobre los roles de género genera en los niños retos para actuar en la búsqueda de información para elaborar una explicación que ayude a su solución?

¿De qué manera el trabajo de casos-problema y casos-ilustración por momentos genera en los niños la elaboración de un producto/propuesta que dé recomendaciones sobre los conflictos en los roles de género?

Objetivo general

Plantear situaciones problema que generen la reflexión en los niños para favorecer la equidad en los roles de género.

Específicos

- Plantear casos-problema sobre los roles de género de distinta forma generará en los

niños un reto que los llevará a actuar en la búsqueda de información para elaborar una explicación que ayude a su solución.

- Trabajar casos-ilustración por momentos generará en los niños la elaboración de productos/propuestas para dar recomendaciones sobre los conflictos en los roles de género.

Revisión de la Literatura

Sobre género

El género alude a una serie de ideas, que se construyen socialmente, sobre lo que implica ser hombre o mujer y que determinan los comportamientos y actitudes que deben ser propios de lo masculino y femenino. (Duarte & García, 2016). También, se refiere a la manera en que la sociedad cree que tenemos que vernos, pensar y actuar como mujeres y hombres. Entonces, cada cultura tiene sus creencias y reglas sobre cómo deben actuar las personas según su género. Ahora, según la OMS, el “sexo” hace referencia a las características biológicas y fisiológicas que definen a hombres y mujeres, mientras que el “género” se refiere a los roles, conductas, actividades y atributos construidos socialmente que una cultura determinada considera apropiados para hombres y mujeres. De acuerdo con esta descripción, la OMS considera que “hombre” y “mujer” son categorías de sexo, mientras que “masculino” y “femenino” son categorías de género.

En Scott (2015), se menciona que:

el género como la base en las relaciones sociales entre los sexos, este tiene cuatro elementos: los símbolos aceptados socialmente y sus diversas representaciones, la interpretación limitante de estos símbolos, la identidad de género como algo subjetivo, y la familia, el trabajo y la política como formadores de la identidad de género (p. 3).

El género es producto de una percepción e interpretación social, en donde se pueden encontrar variantes según el tipo de cultura y sociedad, lo que, a la vez, lo hace algo cambiante. Por ejemplo, ahora las mujeres pueden participar en la política y ser dirigentes, situación que, en nuestro contexto, históricamente no ha sido igual, ha habido cambios. Herrero & Pérez (2007), añaden que: “la palabra género tampoco está exenta de usos e interpretaciones ambiguas. En ocasiones se emplea como sinónimo de sexo, otras veces se utiliza para designar un constructo social, en el que se separa lo sociológico de lo biológico” (p. 5). Entendemos al género como una construcción social, que se traduce en atributos y deberes que son asignados a cada uno de los sexos, no son naturales, no se nace con ellos, se aprenden socialmente, sobre todo en la familia. Esto indica que, culturalmente a las personas por ser

hombre o mujer se les atribuyen comportamientos y deberes propios, lo que crea desigualdades y tratos diferentes.

Sobre la equidad de género

La equidad de género, de manera general, puede ser entendida simplemente como una igualdad que debe existir entre los hombres y las mujeres en la sociedad. Sin embargo, va más allá de suponer que es suficiente con que las mujeres tengan la oportunidad de realizar las tareas o trabajos al igual que los hombres. Implica “la defensa de igualdad del hombre y la mujer en el uso de los bienes y servicios que ofrece la sociedad [...] eliminar todas aquellas decisiones que discriminen y privilegien un género por encima de otro” (González, 2020, p. 33). La equidad de género es definida por Araya (2003), como el proceso que garantiza el acceso a las mujeres y los hombres a un conjunto de saberes, habilidades y destrezas que les permiten estar en mejores y más iguales condiciones de vida. Significa educar en la diferencia y desde la diferencia para validar desde las características humanas (ternura, deseo, solidaridad, raciocinio-lógico, entre otras) como expresiones del mismo sustrato, no exclusivas de ninguno de los sexos y necesarias para la supervivencia humana en general. Ochoa & Valdez (2014), mencionan que la equidad de género consiste en una filosofía, cuyo objetivo es vivir en una sociedad democrática, que tiene como pilares fundamentales los valores como el respeto hacia los derechos humanos y el medio ambiente.

Arias et al. (2014), manifiesta que es de suma importancia ser conscientes de que tanto hombres como mujeres son diferentes, dado que, provienen de realidades distintas, por lo mismo, sus necesidades e intereses no serán los mismos por ningún motivo. De este modo, todas las personas son un mundo diferente y es aquí donde surge la equidad de género, con la idea de que todos tengan oportunidades similares de acuerdo a su realidad y a lo que necesitan, desean o exigen. Por lo cual, nos damos cuenta que en el contexto que nos desarrollamos, cada persona piensa diferente, pero a pesar de ello, aprendemos a convivir con todos y todas y descubrimos la equidad con la ideología que presentamos al dar igualdad de oportunidades en cuanto a lo que requiere el individuo. En tal caso, la equidad de género le permite a la sociedad construir una vida digna tanto para hombres y mujeres, y esto se logra, solamente al respetar los derechos que todos tenemos por igual, sin distinción de ser hombre o mujer. Villanueva (2010), precisa que la equidad de género se entiende como una justa distribución de los recursos disponibles (oportunidades), así como también una retribución justa de las funciones realizadas por los hombres y las mujeres.

Sobre los roles de género

Comencemos con la idea de que la palabra *rol*, es entendida como la función que una persona desempeña en un determinado contexto, y que el *género*, es una categoría que identifica “los roles socialmente contruidos que expresan los valores, conductas y actividades que asigna una sociedad a las mujeres y a los hombres” (Castañeda, 2007, p. 14). Entonces, los roles de género designan a los papeles, expectativas y normas que se espera que las mujeres y los hombres cumplan en una sociedad, los cuales son establecidos social y culturalmente, que dictan pautas sobre la forma como deben ser, sentir y actuar unas y otros dependiendo en principio, del sexo al que pertenecen (Saldivar et al., 2015).

Se concluye que, las familias crían a sus pequeños asignándoles tareas y papeles que tienen que ver con su sexo, por ejemplo, la sociedad nos dice “Las mujeres deben jugar con muñecas mientras que los hombres deben jugar con carros” o “las mujeres pueden llorar y los hombres no”. Los roles se forman debido a la influencia que tienen las diferencias sexuales y físicas en las habilidades y actitudes. También se forman por las creencias compartidas en una sociedad acerca del comportamiento esperado para los hombres y las mujeres. Esto provoca que cada género desarrolle diferentes habilidades, actitudes, comportamiento social y emociones.

Anselmi & Law (1998), definen a los roles de género como las prescripciones y creencias social y culturalmente establecidas acerca del comportamiento y emociones de hombres y mujeres. Si bien, desde pequeños, niñas y niños aprenden roles de género que determinan su actuar como mujeres y hombres. A los niños se les fomenta el desarrollo físico, la iniciativa, audacia, valentía, mientras que en las niñas se promueve la sumisión, el autosacrificio y la docilidad. (SEP, 2003). Siguiendo las pautas de las personas que los rodean, niños y niñas adquieren estructuras sobre lo que significa ser hombre y ser mujer que no necesariamente forman parte de su naturaleza, sino de la cultura que los rodea.

Del mismo modo, INMUJERES (Instituto Nacional de las Mujeres) (2005), plantea que:

Los roles de género son conductas estereotipadas por la cultura, por tanto, pueden modificarse dado que son tareas o actividades que se espera realice una persona por el sexo al que pertenece. Por ejemplo, tradicionalmente se ha asignado a los hombres roles de políticos, mecánicos, jefes, etc., es decir, el rol productivo; y a las mujeres, el rol de amas de casa, maestras, enfermeras, etcétera (rol reproductivo) (p.1).

Por lo tanto, podemos rescatar que este tipo de conductas determinadas por la sociedad pueden modificarse, y eso, es tarea de todos lograr la equidad, puesto que no es una

condición biológica que sea parte del género, más bien son imposiciones culturales que con el paso del tiempo cambian y lo mejor es cambiar para vivir en plenitud.

Metodología

La investigación fue de corte cualitativo, empleando como método la investigación acción, considerando los planteamientos de Latorre (2015), al definirla como “una indagación práctica realizada por el profesorado, de forma colaborativa, con la finalidad de mejorar su práctica educativa a través de ciclos de acción y reflexión” (p. 24). Se diseñó una propuesta de mejora a partir de tres hipótesis de acción (ver Tabla 24.1), desarrolladas en tres ciclos de intervención (ver figura 1). Los sujetos de estudio fueron alumnos de 5° grado de una escuela primaria ubicada en un contexto urbano, quienes -los niños- mostraban comportamientos y actitudes discriminatorias y ofensivas hacia las niñas. Para el diseño del plan de acción, se tomó como base el diagnóstico, en donde se concluyó que era necesario implementar estrategias de trabajo equitativo entre hombres y mujeres, y que la docente debía propiciar ambientes inclusivos partiendo de actividades que permitieran al alumno exponer y reflexionar situaciones problema que permitieran obtener conocimientos para mejorar los comportamientos en el aula para favorecer la equidad en los roles de género.

Tabla 24.1

Hipótesis de acción

Hipótesis de acción 1	Hipótesis de acción 2	Hipótesis de acción 3
Plantear casos-problema y casos-evaluación de forma dramatizada, como chisme y con alusión a redes sociales logrará centrar la atención de los niños para analizarlos y se generará un reto a resolver.	Si a través del planteamiento de casos-problema y casos-evaluación se genera un reto a resolver en los niños, entonces se actuará en la búsqueda de información para elaborar una explicación que ayude a su solución.	Si se trabajan los casos-problema y casos-evaluación por momentos: planteamiento del caso y actuación en la búsqueda de información se logrará generar en los niños los momentos: producto/propuesta, presentación/socialización y respuesta para dar recomendaciones sobre los conflictos en los roles de género.

Fuente: Elaboración propia.

Organización de la propuesta de mejora

Para el planteamiento de casos como propuesta didáctica, se tomaron como base los principios sugeridos por GIMA (Grupo de Metodologías Activas) de la Universidad Politécnica de Valencia (2004). Se decidió hacer un enriquecimiento de los tres momentos planteados por este grupo, que son: preparación, desarrollo y evaluación y, se agregaron dos más, creando los cinco momentos (Figura 24.1) para la implementación del método de caso: planteamiento

Planteamiento de casos: momentos y reflexiones para favorecer la equidad en los roles de género en alumnos de quinto grado: casos género.

del caso, actuación en la búsqueda de información, producto/propuesta, presentación/socialización y respuesta.

Figura 24.1

Momentos para la implementación del método de casos



Nota. Se presenta en un organizador gráfico los 5 momentos de la estrategia, de elaboración propia.

Resultados

Hipótesis de acción 1

La inequidad en los roles de género que presentaron los estudiantes de quinto grado, se observó de manera frecuente en las actividades que practicaban diariamente y en las formas como se dirigían y trataban a sus compañeros y compañeras. Entonces, para reflexionar y mejorar este tipo de prácticas, se consideró necesario iniciar con el diseño de algunos casos que se les plantearían, los cuales serían importantes para generar retos, en donde se analizarían diversas situaciones del actuar de los niños y niñas para mejorar la equidad en los roles de género. Para la hipótesis de acción 1 (ver Tabla 24.1), se presentó a los alumnos un caso-problema en forma de chisme. La maestra organizó al grupo en círculo y fue proyectando imágenes y diálogos que recuperó de la conversación en Facebook con una amiga.

Ma: Pero esperen, lo más emocionante es que está en la espera de su primer bebé, pero aún no saben si será niña o niño. En estos días han ido de compras para decorar la habitación que será del bebé. Max, su esposo compró pintura azul, calcomanías de dinosaurios y carros, algunos cochecitos de juguetes.

Ao: O sea, que será un niño.

Ma. Y por qué sabes que será niño.

Ao. Porque eso se les compra a los niños cochecitos...

La maestra narra el caso en forma de chisme, su conversación atrapa la atención de los alumnos que se muestran atentos a cada detalle del caso. Se observa cómo fueron participando, vertiendo sus creencias con respecto a qué se le debe comprar a un bebé cuando es niño o niña, manifestando que, desde su nacimiento, el niño o la niña, deben mostrar ciertos comportamientos y roles que les son propios. Al respecto, menciona Lamas (1996), que las creencias que son arraigadas desde la familia con respecto a los roles de género, las van a expresar para explicar o argumentar situaciones que se les presenten cotidianamente (Como se cita en Roa, 2020).

Ma: Si ustedes conocieran a mis amigos, ¿qué les aconsejarían?

Ao: Yo compraría cosas diferentes, y ya cuando nazca veo cuáles puedo utilizar.

Aa: Yo tampoco sabría qué hacer, tengo que saber si es niña o niño.

Ma: Entonces, cuál será el problema de mis amigos y cómo podemos ayudarlos.

Ao: Que no saben qué comprar para el bebé.

Aa: Porque no saben si es niña o niño.

Ma: Muy bien, ese es el problema y cómo les ayudamos.

Aa: Podemos dar ideas de cómo decorar o qué comprar.

Aa. Mejor qué cosas pueden comprar que sirvan por si es niño o niña.

La docente mediante cuestionamientos consigue que los alumnos analicen los elementos del caso y pretende que a través del diálogo logren darse cuenta de cuál es el problema que tienen Max y Alexa y de qué manera pueden ayudarlos a resolver su situación. Aunque, los alumnos al participar no se desprenden de sus creencias, ya que, cuando una niña dice: *Pues sí, como quiera las niñas pueden usar todo eso*. Inmediatamente responden los niños: *No es cierto, cómo un niño va a usar un coche rosa; o una muñeca*.

Ao: Bueno, como quiera, si es niña le pueden gustar los dinos y los carros y qué tiene.

Ma: Ok, qué tal si ayudamos a los futuros papás, ¿cómo lo haríamos?

Ao: Podemos mandarles fotos de lo que pueden comprar.

Aa: O escribir algunas opciones de cosas que creamos más convenientes que pueden comprar.

En los diálogos que se fueron generando, se observa que los alumnos entienden cuál es el problema y a partir de ello se origina un reto que tienen que resolver, que se comienza a reconocer cuando los niños comentan: *Yo digo que puede comprar cualquier cosa, y ya cuando nazca el bebé decide qué se queda.* Y para que el problema quede activo la maestra comenta: *Ok, qué tal si ayudamos a los futuros papás, ¿cómo lo haríamos?* Para lo cual los niños tendrán que buscar las mejores opciones para proponerlas a los papás del nuevo bebé, y así poder participar en los siguientes momentos de la intervención retomando sus conocimientos en cuanto a su perspectiva sobre los roles de género.

La docente, a partir de los comentarios que van haciendo los alumnos, retoma las participaciones y termina expresando: Muy bien, entonces qué les parece si creamos algunas producciones, como una historia o un dibujo en el que los roles de género no sean un problema para que los bebés pueden usar y hacer cualquier cosa. ¿Les parece bien? Con esta participación de la maestra, se concreta el reto sobre el que se tiene que actuar para resolverlo. Los niños los aceptan y entienden lo que tienen que hacer para poder dar solución.

Hipótesis de acción 2

Después de que los alumnos identificaron la problemática derivada del caso presentado, se continuó con la búsqueda de información para dar una explicación y proponer una solución. Al analizar el reto de la situación planteada, la docente propició el siguiente diálogo:

Ma: ¿Ustedes creen que si una niña juega con coches está mal?

Ao: No, es más, hasta ya hay mujeres que son pilotos de carreras.

Aa: No está mal, pero dice mi abuelita que las niñas no deben de jugar carros porque te haces machorra.

Aquí la intención de la docente es llevarlos a una reflexión sobre los roles de género, para identificar sus creencias y tratar que las modifiquen o las reflexionen para que se den cuenta si es adecuado pensar de esa manera. La pregunta que hace la maestra da para muchas reflexiones, porque en las participaciones de los niños hay posturas encontradas, por un lado se dice que no está mal que las niñas jueguen con coches, pues, ya hasta hay mujeres que son pilotos de carreras; y por otro lado, surge una creencia muy arraigada en el contexto social, muy tradicional, en donde se cree que si una mujer juega con objetos que se consideran de niños, entonces se va a hacer “machorra” como dice la niña, y es cuando ese tipo de comportamiento es mal visto por las personas.

Los roles de género, es decir, la manera en que tienen que actuar hombres y mujeres, se determinan por las creencias sociales que se han arraigado por generaciones, y que han cobrado tal fuerza, que es difícil deshacerse de ellas (Lamas, 1996, como se cita en Roa, 2020). Entonces, los niños, como las escuchan de sus mayores, las van interiorizando, hasta llegar el momento de replicarlas y de repetirlas cuando se presentan en situaciones cotidianas. Esto es lo que pasa con la participación de la niña, repite lo que dice la abuelita y ya lo considera como algo que no debe hacer una mujer.

Ao: Es que siempre se ha visto que los niños desde que son bebés los visten de azul y a las niñas de rosa.

Ma: Pero, ¿por qué?

Aa: Así es desde antes.

Ao: Como cuando son bebés y están muy pequeños a simple vista no puedes saber si es niña o niño entonces, ya si le pones una cobijita azul ya sabes que es niño.

Ma: Es más, ¿quién dijo que el color rosa es para niñas y el azul para niños?

Aa: Mi abuelito, él dice que las niñas no se ven bonitas de azul.

Ao: Mi papá dice que si me visto de rosa me voy a hacer niña.

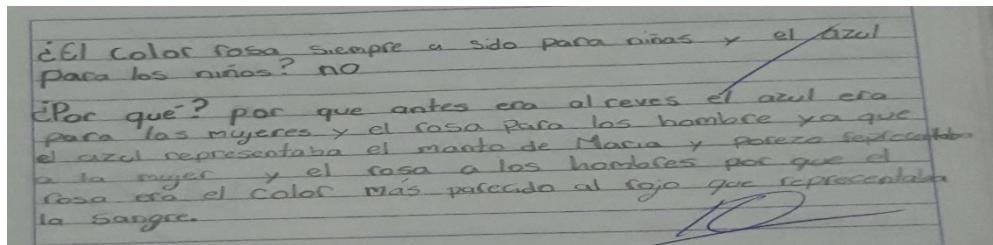
Ma: Entonces investiguemos, puede ser con su mamá, papá, abuelitos o tíos, o en internet, si, ¿el color rosa siempre ha sido para niñas? ¿Y el azul para niños? ¿Por qué?

Aquí, ya se observa que la docente a partir de la participación de los niños, los conduce a buscar información en su contexto, les pide que pregunten para identificar si todos piensan igual, y a partir de esa información tomar una postura. En la Figura 24.2, se identifica que algunas de las respuestas de los alumnos mostraban que el color rosa no siempre ha sido para identificar a las mujeres y se basaba en principios religiosos. Ante esto, Soto (2016), en su investigación: *Roles y creencias religiosas de las mujeres en cuanto a su papel en lo personal y social*, menciona que:

Al abordar el rol de género se ha evidenciado estrecha relación con las creencias religiosas que rigen y moldean el papel de las mujeres en la sociedad, lo cual de una forma aceptada constituyen mentalidades sociales represivas que no permiten las opciones de escogencia propia (p. 5).

Figura 24.2

Investigación sobre el color rosa y azul



Nota. Se presenta la información investigada por un alumno.

En la búsqueda de información que realizaron los alumnos, se identificó que las diferencias en los roles de género provienen de las costumbres que se tienen en casa, de las tareas que tradicionalmente se han asignado a hombres y mujeres, repitiendo patrones desde lo que hacían sus abuelos cuando estaban pequeños y así se tiene que seguir haciendo. Y aunque en la actualidad las nuevas generaciones tengan otra concepción de las cosas, por ejemplo, hacer valer sus derechos sin importar si eres mujer u hombre, se detienen por seguir costumbres que se inculcan desde el hogar.

Ante esto Espinar (2009), dice que:

Entre el conjunto de normas y valores aprendidos en los procesos de socialización, se encuentran las expectativas, roles y normas de género. O sea, hombres y mujeres aprenden lo que la sociedad espera de ellos por el hecho de haber nacido de uno u otro sexo. (p. 17).

Hipótesis de acción 2

Los alumnos trabajaron en la elaboración de un producto-propuesta que sirvió como sugerencia para la problemática del caso-problema abordado.

Ma; ¿Qué propondrían para decorar la habitación del bebé de Max y Alexa?

Ao: Pintaría el cuarto de azul y rosa, decoraría con mariposas y dinosaurios.

Aa: Ay, a poco vas a pintar un lado de un color y otro de otro, se va ver bien feo.

Aa: Pues yo lo pintaría de amarillo, o tal vez verde y compraría una cuna.

Aa: Pues yo lo pintaría de negro, y compraría estrellas de esa que brillan en la oscuridad, igual a todos les gustan las estrellas.

Ma: Ok, qué tal si hacemos un dibujo de cómo te gustaría a ti decorar la habitación.

Delgado et al. (1998), expresa que las diferencias de género, son todavía más marca-

das en el caso de la publicidad dirigida a niñas y niños. Difieren en los productos publicitados y en las características de los spots, por ejemplo, colores más claros o ritmos más lentos en el caso de la publicidad para las niñas, mientras que los niños aparecen frecuentemente representados por personajes dinámicos o incluso violentos, que no muestran sentimientos y que juegan a ser conductores de vehículos, mecánicos o héroes. En la Figura 24.3, se presentan productos elaborados por los alumnos.

Figura 24.3

Producto sugerencia



Nota. Se presentan los diseños realizados por dos alumnos.

En la sugerencia para la decoración de la habitación, se muestra un futbolista, y el niño comenta que puede ser un futbolista niña o niño, que ha decidido plasmarlo porque los deportes los pueden practicar todas las personas que quieran, sin importar su género, además, que los símbolos matemáticos son para que el bebé esté cerca de las matemáticas y cuando crezca se interese en aprender. Esta producción artística ejemplifica una manera de integrar las cosas que la sociedad ha determinado para cada género en específico, pero la reflexión del alumno las convierte en oportunidad de promover la equidad en los roles de género. En la otra producción, se muestra cómo la alumna invierte los colores designados para hombres y mujeres, pero se continúa con una diferencia, al mostrar la vestimenta como falda y short, aunque en la decoración se utilizan los colores del arcoíris, se identifica la diversidad en la que niñas y niños viven. Con las producciones artísticas de los alumnos, podemos ver que aún con todo lo que en sus hogares se fomenta en cuanto a los roles de género, en la actualidad la perspectiva de los niños y niñas puede cambiar paulatinamente, ya que como hemos señalado, en el caso de los más chiquitos, la familia, la escuela y los medios de comunicación parecen ser las fuentes principales de normas, valores y pautas de comportamiento, así que si desde este instante la perspectiva de los alumnos de quinto grado cambia todo puede cambiar.

Discusión

Con base en los resultados obtenidos en este estudio, se encontró que el plantear situaciones problema sobre los roles de género, logró en los alumnos reflexionar sobre las creencias que se tienen, reconocerlas y mediante la búsqueda de información buscar alternativas para actuar de distinta manera. Encontrando una similitud con la investigación de González (2020), en donde al plantearles dos situaciones a los alumnos, reflexionarlas y conectarlas con sus propias vivencias, lograron entender el significado de la equidad de género. En INMUJERES (2005), se expresa que buscar alternativas para cambiar los viejos prejuicios y estereotipos sobre los papeles que mujeres y hombres cumplen como parte de la familia, la escuela, el trabajo y los distintos ámbitos en que participan constituye una prioridad impostergable. Es decir, los niños tienen la incertidumbre de que las cosas pueden ser diferentes, nótese en lo que dijo la alumna cuando se le preguntó si existe una diferencia en la educación, por lo cual mencionó: *o sea sí, pero como quiera tenemos la misma oportunidad de estudiar y cada quien decide cómo aprovecharla*. Su consciente le dice que hay algo más que la sociedad no le ha mostrado, por lo tanto, existe una puerta a la equidad que no ha sido abierta. Otro alumno dice: *Porque tanto, hombres como mujeres pueden desarrollar habilidades para ser astronautas y viajar a Marte*. Y no sólo en ese campo, cualquier área puede funcionar si hombres y mujeres son parte de ella. Se coincide con la investigación de Ochoa y Valdez (2014), en el sentido de que es importante crear espacios de reflexión y análisis que permitan problematizar sobre la inequidad de género, para de esta manera reducir entre mujeres y hombres.

Conclusiones

Uno de los logros de este estudio fue el reconocimiento y la toma de conciencia de los alumnos sobre la idea de que las niñas pueden y deben tener las mismas oportunidades, gustos y deseos que los niños. También, que las actividades que se realizan en el contexto escolar y familiar deben ser responsabilidad de todos. Ello lleva a concluir que, plantear situaciones problema, organizados en momentos, logra generar retos a resolver en el aula, al mismo tiempo, permite la reflexión y actuación de los niños para identificar, buscar, explicar y solucionar los conflictos que se presentan sobre los roles de género, además, de proponer alternativas de solución sustentadas en la información consultada al respecto.

Es importante desarrollar actividades para que los alumnos puedan generar sus ideas y piensen en la mejor manera de modificar sus creencias acerca de la equidad en los roles de género, pues, para tener una vida plena, se necesita de la equidad social. Como también tomar en cuenta que, al interactuar con distintas personas, se generan reflexiones sobre sus creencias y actitudes. El trabajo didáctico derivado de las hipótesis de acción, per-

mitió la mejora en la práctica docente, ya que en el grupo donde se desarrolló el estudio, con el planteamiento de distintos casos, se logró que identificaran retos a resolver, así como se involucraran en la búsqueda de información para construir explicaciones a los problemas presentados, llegando a generar propuestas de solución. Además, de dar recomendaciones para actuar sobre los conflictos de roles de género que se presentaron en el aula como en el contexto familiar. No obstante, los resultados y alcances de esta investigación no pueden ser generalizados, pues una de sus limitantes, fue su implementación en un solo grupo de niños que se ubica en un contexto urbano. Ello genera, la pertinencia de extender la investigación a diversos contextos y al mismo tiempo, pensar en otras líneas de investigación, como la implementación de círculos de discusión entre diferentes grados para identificar el tipo de propuestas que se pudieran sugerir para mejorar la equidad en los roles de género.

Después de la intervención de la estrategia y su análisis y, con la finalidad de aportar algunas ideas para favorecer la equidad en los roles de género, se presentan las siguientes recomendaciones:

- Trabajar con casos de situaciones reales que giren entorno al contexto de los alumnos permitirá identificar retos a resolver.
- El planteamiento de casos problema posibilita la reflexión y resignificación de sus creencias y formas de actuar respecto a los roles de género.
- Al plantear las situaciones problema se deben especificar las interrogantes y precisar el reto sobre el que se actuará, pues con ello, se podrá tener un mejor desarrollo de la estrategia.
- Al implementar los cinco momentos del método de casos, es necesario estructurar y organizar las actividades correspondientes que constituyen cada uno de los momentos, además, de plantear las consignas pertinentes y prever las posibles respuestas de los alumnos, así como establecer un reto a resolver en cada uno de los casos, lo que permitirá un mejor control del rumbo de las sesiones.

Referencias

- Anselmi, D. L., & Law, A. L. (1998). *Questions of gender, perspectives and paradoxes*. McGraw-Hill.
- Araya, S. (2003). Un matrimonio conveniente: el género y la educación. *Educación*, 27(2), 11-25.

Planteamiento de casos: momentos y reflexiones para favorecer la equidad en los roles de género en alumnos de quinto grado: casos género.

- Arias, R., Sánchez, R., & Sánchez, L. (2014). Equidad de género en Costa Rica: del reconocimiento a la redistribución. *Revista de Ciencias Sociales*, IV(146), 55-83.
- Castañeda, I. E. (2007). Reflexiones teóricas sobre las diferencias en salud atribuibles al género. *Revista Cubana de Salud Pública*, 33(2), 12-23.
- Delgado, G., Novoa, R., & Bustos, O. (1998). *Ni tan fuertes ni tan frágiles, Resultados de un estudio sobre estereotipos y sexismo en mensajes publicitarios de televisión y educación a distancia*. UNICEF/PRONAM.
- Duarte, J. M., & García-Horta, J. B. (2016). Igualdad, equidad de género y feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres. *CS*, (18), 107-158.
- Espinar, E. (2009). Infancia y socialización estereotipos de género. *Padres y maestros*, (326) 17-21.
- Gallardo, P., & Gallardo-López, J. A. (2011). *La Educación para la igualdad entre los géneros*. Natívola.
- Grupo de Metodologías Activas [GIMA] (2004). *Método del caso. Ficha descriptiva y de necesidades*. Valencia.
- González, A. E. (2020). Equidad de género: la construcción del concepto mediante tertulias literarias. *Leer, escribir y descubrir*, 1(6), 29-43.
- González, R. M. (2015). Un modelo educativo para la igualdad de género. *Alternativas en Psicología*, 18, 11-21.
- Herrero, J., & Pérez, R. (2007). Sexo, género y biología. *Feminismo/s*, (10), 163-185.
- Instituto Nacional de las Mujeres [INMUJERES] (2005). *El enfoque de género en la educación preescolar*. SEP.
- Latorre, A. (2015). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. GRAÓ.
- Ochoa, B. R., & Valdez, D. I. (2014). *Conocimiento de género: impacto de los talleres de género en el personal del Instituto Tecnológico de Sonora*. ITSON.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2015). *Resumen sobre género del informe de seguimiento de la educación en el mundo. Cumplir nuestros compromisos de igualdad de género en la educación*. Autor.
- Roa, M. (2020). *Los Roles de género en los niños y niñas del grado jardín del colegio Leonardo Posada Pedraza*. (Tesis de maestría), Bogota.
- Saldivar, A., Díaz, R., & Reyes, N. E. (2015). Roles de Género y Diversidad: Validación de una Escala en Varios Contextos Culturales. *Acta de investigación psicológica*, 5(3), 2124-2147.
- Scott, J. (2015). *El género: una categoría útil para el análisis histórico*. Oxford English Dictionary.
- Secretaría de Educación Pública (SEP) (2003). *Construyendo la equidad de género en la escuela primaria*. Autor.

- Soto, J. (2016). *Roles y creencias religiosas de las mujeres en cuanto a su papel en lo personal y social*. Obtenido de <https://bibliotecadigital.usb.edu.co/server/api/core/bitstreams/46522f72-1f1e-4d93-9a16-2f40a5e3cb66/content>
- Villanueva, C. (2010). La equidad de género presente y horizonte próximo. *Fundación Dialnet*, 93-104.